



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Propuesta de Norma Internacional de Información Financiera para PYMES (IFRS for SME's) para la convergencia hacia Estándares Internacionales.

Se invita a todas las partes interesadas a enviar sus comentarios sobre este documento hasta el 31 de marzo de 2013 a la siguiente dirección: comentariosplandetrabajo@ctcp.gov.co
Solo se recibirán comentarios en esta dirección.

Octubre 23 de 2012

Documento para Discusión Pública - CTCP

Introducción

1. Este documento tiene el objetivo de proponer al público interesado la norma internacional de información financiera (NIIF) para para pequeñas y medianas entidades (PYMES) (IFRS for SMEs – por sus siglas en inglés). Esta norma está dirigida a las entidades que conforman el grupo 2 de acuerdo con lo dispuesto en el Direccionamiento Estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP)¹.

Antecedentes

2. El 13 de julio de 2009, se expidió la Ley 1314, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. La acción del Estado se dirigirá hacia la convergencia de tales normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, con estándares internacionales de aceptación mundial. De acuerdo con esta Ley, el CTCP es la autoridad colombiana de normalización técnica de las normas contables de información financiera y de aseguramiento de la información².
3. El 30 de junio de 2010, el CTCP, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 13 de la Ley 1314 de 2009, presentó su primer plan de trabajo. Este documento fue puesto en discusión pública y se recibieron 7 comentarios que fueron analizados, evaluados y en algunos casos incorporados en el siguiente plan de trabajo (Diciembre de 2010).
4. El 22 diciembre de 2010, el CTCP presentó, con base en su primer plan de trabajo y en las recomendaciones y comentarios hechos sobre este, un plan estratégico y un plan detallado, que fueron sometidos a discusión pública. Como resultado del análisis y evaluación de los 48 comentarios y recomendaciones recibidos sobre estos dos documentos, el CTCP publicó el documento sobre Direccionamiento Estratégico y un programa de trabajo.
5. El 22 de junio de 2011, el CTCP actualizó el Direccionamiento Estratégico acompañado del programa de trabajo. El documento de Direccionamiento Estratégico señala, entre otros aspectos, la conformación de tres grupos de entidades, la definición de los emisores y los estándares internacionales de referencia para la propuesta de Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la Información aplicables en Colombia.

¹ Ver los requerimientos expuestos en el documento: Direccionamiento Estratégico, párrafo 48.

² Artículo 2, 6 y 8 de la Ley 1314 de 2009.

6. El 10 de octubre de 2011, el CTCP presentó a la opinión pública el documento titulado: “Propuesta de normas de contabilidad e información financiera para la convergencia hacia estándares internacionales”, sobre el cual se recibieron comentarios hasta el 31 de marzo de 2012. Adicionalmente, se obtuvieron los análisis de impactos provenientes de algunas Superintendencias, las recomendaciones de los Comités Técnicos y de Expertos, con base en todo ello y en los estudios y evaluaciones realizados por el CTCP, el pasado 16 de octubre el Consejo presentó a los reguladores, el “DOCUMENTO DE SUSTENTACIÓN DE LA PROPUESTA A LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO SOBRE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA GRUPO 1” , dando así cumplimiento a lo señalado en el artículo 8 de la Ley 1314 de 2009, con el fin de que se emita el decreto que ponga en vigencia los respectivos estándares.
7. El 15 de Diciembre de 2011, el CTCP presentó el documento denominado: “Propuesta de modificación a la conformación de los grupos de entidades para la aplicación de NIIF (IFRS)”. El objetivo de este documento fue el de proponer al público interesado una modificación en la conformación de los grupos que aplicarán NIIF, NIIF para PYMES y contabilidad simplificada en Colombia. Sobre este documento se recibieron 24 comentarios, en adición a los análisis de impactos provenientes de algunas Superintendencias, los cuales fueron analizados, evaluados y comentados en las bases de las conclusiones respectivas, las cuales fueron la orientación que permitió incluir los cambios referentes a la conformación de los grupos de entidades.
8. El pasado mes de julio de 2012, el CTCP publicó el Direccionamiento Estratégico actualizado. Este documento señala, entre otros aspectos, la conformación de tres grupos de entidades, la definición de los emisores y los estándares internacionales de referencia para la propuesta de Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de la Información en Colombia.

Justificación

9. “...El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han

desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores³...”

10. Para el caso Colombiano, el CTCP estableció lo referente a la clasificación de empresas en el documento de Direccionamiento Estratégico emitido el pasado mes de julio de 2012. Allí se establecen los requerimientos necesarios para que una empresa en Colombia aplique la NIIF para Pymes.
11. “...La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado. Las referencias a párrafos se identifican por el número de sección seguido por el número de párrafo. Los números de párrafo tienen el formato xx.yy, donde xx es el número de sección e yy es el número de párrafo secuencial dentro de dicha sección. En los ejemplos que incluyen importes monetarios, la unidad de medida es la Unidad Monetaria (cuya abreviatura es u.m.). Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación⁴...”
12. “...El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información⁵...”

Alcance

13. El CTCP, en el documento final del direccionamiento estratégico señaló como referente para la propuesta de Normas de Información Financiera para el grupo 1: Emisores de valores y entidades de interés público⁶, los Estándares Internacionales de Información Financiera -NIIF (IFRS por sus siglas en inglés) y sus Interpretaciones – CINIIF (IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad - NIC (IAS por sus siglas en inglés) y sus Interpretaciones CINIC (SIC por sus siglas en inglés), el Marco Conceptual y las Bases de conclusiones que acompañan los estándares antes mencionados. Adicionalmente indicó que las compañías ubicadas en el grupo 2⁷ aplicarán la NIIF para PYMES aquí propuesta.

³ NIIF para las PYMES Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) P9. IASB 2009.

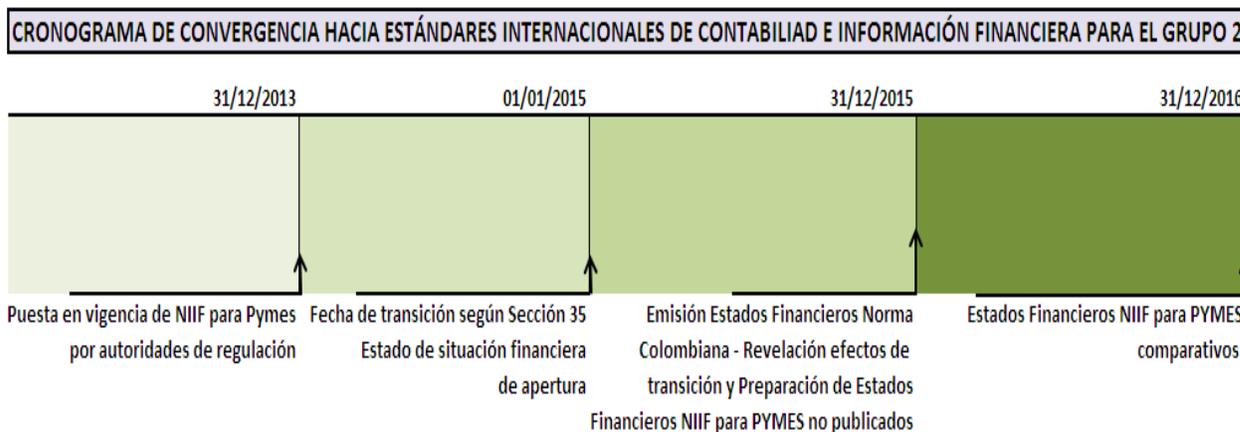
⁴ Ídem P14 – P15

⁵ Ídem 2.2.

⁶ Ver otros requerimientos, Documento: Direccionamiento estratégico, julio de 2012. CTCP.

⁷ Ver requerimientos, Documento: Direccionamiento estratégico, julio de 2012. CTCP.

14. El cronograma de convergencia hacia estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera para el grupo 2⁸ (NIIF para PYMES) se ilustra en la siguiente gráfica:



15. El estándar de Información Financiera a que hace referencia este documento – NIIF para PYMES, es el emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) en su versión en español actualizada al 2009. Para acceder a la norma en español gratuitamente desde la página oficial del IASB se debe seguir un proceso previo de registro; el anexo 1 de este documento indica el procedimiento que debe llevarse a cabo para tal fin.

Aplicación de la NIIF para PYMES en Colombia, por parte de las empresas clasificadas en el grupo 2

16. El CTCP, propone que las entidades del grupo 2 apliquen la NIIF para PYMES sin modificaciones, manteniendo su contenido original sin adaptaciones, desviaciones, adiciones, ni excepciones técnicas; hacerlo de otra manera podría generar conflictos con respecto a la comparabilidad de la información financiera y esto iría en contra del propósito de homogeneidad global de la norma. Si existen argumentos que demuestren que la aplicación de este estándar no resultaría eficaz o apropiado para los entes en Colombia o que dicho estándar no se debería incorporar en su versión completa, aún si este ha sido desarrollado para su aplicación universal y se ha usado exitosamente alrededor del mundo, el CTCP evaluará los comentarios recibidos y los considerará en las recomendaciones que haga a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo.

⁸ Ajustado de acuerdo con las directrices impartidas por la Alta Consejera para la Gestión Pública y Privada y los Ministros de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria Y Turismo.

Preguntas para discusión de las partes interesadas:

17. Se invita a todas las partes interesadas a enviar sus comentarios sobre las preguntas abajo expuestas. Los comentarios se podrán procesar con mayor facilidad, si se indican de manera clara los párrafos a los cuales se hace referencia y, en caso de que ellos expresen algún tipo de desacuerdo, se deberá exponer claramente la problemática y las respectivas sugerencias o recomendaciones debidamente soportadas. Por favor remita sus comentarios a la siguiente dirección: comentariosplandetrabajo@ctcp.gov.co

18. Preguntas para comentarios:

1. El estándar (NIIF para PYMES) y las bases de conclusiones que lo acompañan han sido desarrollados por el IASB para su aplicación universal. ¿Usted cree que, independientemente de este hecho, uno o más párrafos incluidos en este estándar contienen requerimientos que resultarían ineficaces o inapropiados si se aplicaran en Colombia? Si su respuesta es afirmativa, por favor señale los aspectos o circunstancias que los hacen inadecuados para las entidades colombianas, por favor adjunte su propuesta y el debido soporte técnico.
2. El CTCP propondrá a las autoridades de regulación que emitan principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera. ¿Usted considera necesario emitir interpretaciones y/o guías adicionales a las emitidas por IASB, para la aplicación o entendimiento de la NIIF para PYMES?. Por favor especifique el tema en particular en donde surge la necesidad de la guía de aplicación adicional o de interpretación.
3. ¿Considera necesaria alguna excepción adicional a las contempladas en la Sección 35 , Transición a la NIIF para las PYMES, para la aplicación por primera vez de la NIIF para PYMES por parte de las entidades colombianas? Si su respuesta es afirmativa, por favor especifique las excepciones adicionales requeridas y sustente por qué es necesaria dicha excepción.
4. ¿Usted considera que alguno de los contenidos a que hace referencia la NIIF para PYMES podría ir en contra de alguna disposición legal colombiana? Si su respuesta es afirmativa, por favor señale los aspectos o temas que podrían ir en contra de la disposición legal, debidamente sustentados; adjunte una propuesta alternativa junto con el soporte técnico.

Anexo 1

PASOS PARA ACCEDER GRATUITAMENTE A LA ÚLTIMA VERSIÓN DE LAS NIIF PARA PYMES, EMITIDAS POR IASB EN ESPAÑOL CON CORTE AL AÑO 2009.

1. Para diligenciar su registro a IASB ingrese a: <http://eifrs.ifrs.org/IB/Register> y diligencie los campos que están con asteriscos de color rojo como mínimo.

Welcome to the IFRS Foundation - Windows Internet Explorer
http://eifrs.ifrs.org/IB/Register
Live Search
Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda
Favoritos Sitios sugeridos Galería de Web Slice Hotmail gratuito
Welcome to the IFRS Foundation
Monday 10 September 2012
eifrs search
Advanced search
Home About us IFRS Standards development Get involved Stay informed Products & services
WELCOME TO eIFRS The online subscription service of the IFRS Foundation.
Login status: Not Logged in
eIFRS Home
Subscribers only
IFRSs (All Languages) >
IFRS for SMEs >
Additional Material >
Search >
Terminology
Registered users
Unaccompanied IFRSs
IFRS for SMEs >
IFRS Taxonomy >
Manage your email alerts
Latest Additions
FAQ
Forthcoming Titles
Shop
Log Out

Register to access free IFRS Foundation content
If your email alert subscription has ceased and you would like to re-activate your email alerts, please click here.
Once registered you will be able to access the free content on the IFRS Foundation website with your log in details.
It will allow you:

- to receive and manage email alerts;
- to access the unaccompanied standards (IFRS);
- to view the IFRS for SMEs;
- to register as a meeting observer;
- to submit a comment letter.

Email	<input type="text"/>
Password	<input type="password"/>
Password Confirmation:	<input type="password"/>
Salutation	Please select ▾
First name	<input type="text"/>
Surname	<input type="text"/>
Job Title	<input type="text"/>
Organisation	<input type="text"/>
Country	<input type="text"/>

2. Después de realizar el registro ingrese a: <http://www.ifrs.org> y haga click en el link **IFRS for SMEs**

Monday 10 September 2012

Welcome to the website of the IFRS Foundation and the IASB

Search this site...

Home About us **IFRS** Standards development Get involved Stay informed Products & services

Topical

- Agenda consultation
- G20 response
- IAS 39 replacement (IFRS 9)
- Global convergence
- Strategy review

Features

- Standard and interpretations (IFRSs and IFRICs)
- IFRS for SMEs**
- IFRS taxonomy (XBRL)
- Use around the world
- IFRS education
- IFRS translations

Announcements

All	Meetings	Press releases	Project updates	SMEs	XBRL	Publications	Events	Governance
07 Sep 2012		Draft of forthcoming IFRS on general hedge accounting				06 Aug 2012		IFRS Foundation publishes Formula Linkbase 2012
07 Sep 2012		IFRS Interpretations Committee meeting September 2012, agenda papers available				02 Aug 2012		IFRS Foundation Trustees meeting summary available
31 Aug 2012		July/August 2012 IFRS for SMEs Update published				01 Aug 2012		July 2012 IASB Update published
15 Aug 2012		Financial Instruments webcasts available to download				31 Jul 2012		IFRS for SMEs fact sheet
07 Aug 2012		IFRS Taxonomy 2012 labels published in Spanish				31 Jul 2012		IASB Editorial corrections and changes published

Access eIFRS

Financial reporting for the world's interconnected financial markets

Click here to find out more

3. Automáticamente la pagina lo llevará a: <http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Pages/IFRS-for-SMEs.aspx> haga click en el link [click here](#) de *IFRS for SMEs free to download*.

About the IFRS for SMEs

The *IFRS for SMEs* is a self-contained standard of 230 pages, designed to meet the needs and capabilities of small and medium-sized entities (SMEs), which are estimated to account for over 95 per cent of all companies around the world.

Compared with full IFRSs (and many national GAAPs), the *IFRS for SMEs* is less complex in a number of ways; to read more about how complexity was reduced, [click here](#)

The standard is available for any jurisdiction to adopt, whether or not it has adopted full IFRSs. Each jurisdiction must determine which entities should use the standard. The IASB's only restriction is that listed companies and financial institutions should not use it.

Comprehensive Review

- **Comprehensive review 2012-14.** The IASB is conducting a comprehensive review of the IFRS for SMEs to consider whether there is a need for any amendments to the standard. [Click here](#) for more information.

Implementation Support:

To assist in implementation, the IFRS Foundation and the IASB have taken a number of steps:

- **IFRS for SMEs free to download** - The standard and related implementation guidance are free to download for private, non-commercial use. The IFRS for SMEs is available in more than a dozen languages in addition to English. [click here](#)
- **Implementation guidance** - The IFRS for SMEs is accompanied by implementation

Related information

- Read our 2012 **Guide to the IFRS for SMEs** (PDF 99 KB) written for lenders, creditors, owner-managers, and others who use SME financial statements
- Read our latest **IFRS for SME Fact Sheet** (PDF 53k)

Contact us

Paul Pacter
Board Member, Chairman of the SME Implementation Group
email: ppacter@ifrs.org

Michelle Fisher
Senior Technical Manager, IFF for SMEs
email: mfisher@ifrs.org

For commercial use, licensing translation enquiries:
Nicole Johnson
Content Services Principal

4. La pagina lo llevará a <http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Pages/IFRS-for-SMEs-and-related-material.aspx> haga click en **Spanish**.

Monday 10 September

Welcome to the website of the IFRS Foundation and the IASB

Home About us IFRS Standards development Get involved Stay informed Products & services

IFRS for SMEs

IFRS for SMEs Access the IFRS for SMEs

IFRS for SMEs

- Project history
- Training material
- Webcasts
- Q&As
- Update Newsletter
- Presentations about the SMEs
- Train the trainers workshops
- Access the IFRS for SMEs
- SME Implementation Group
- Non-English resources
- Comprehensive Review 2012-14
- Request for Information and comment letters
- Guidance for micro-sized entities

Access the IFRS for SMEs

You need to be a registered user to access the *IFRS for SMEs*, the registration is free of charge. eIFRS subscribers, registered users of our webshop or public site can access the material with their username and password. [Click here](#) if you have forgotten your password

Not Registered? [Click here](#) to register.

Once you have registered, return to this page and enter your username and password, when requested, to access the *IFRS for SMEs*.

IFRS for SMEs are available in the following languages:
(Once registered the documents can be viewed by clicking on the language below)

Albanian	Armenian	Bosnian	Chinese
Croatian	Czech	English	French
Hebrew	Italian	Japanese	Kazakh
Macedonian	Mongolian	Polish	Portuguese (Brazil)
Romanian	Russian	Spanish	Turkish

Please be patient after clicking the links below. Sometimes the documents will take a while to open

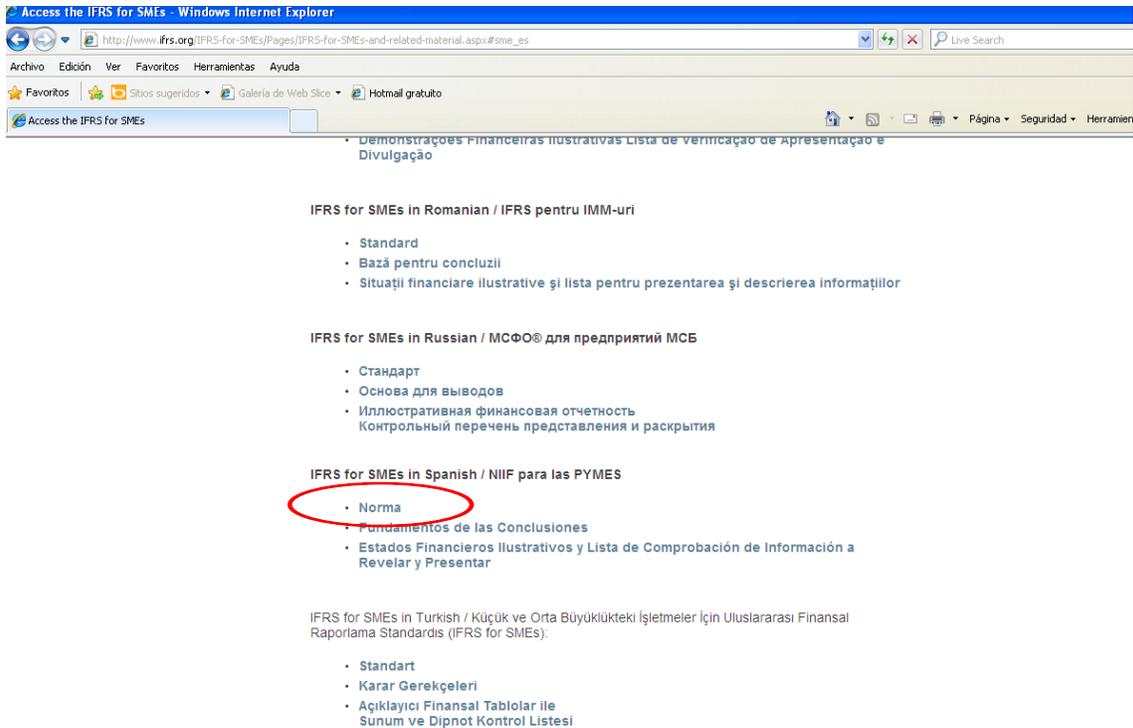
Contact us

Paul Pacter
Board Member,
Chairman of the SME
Implementation Group
email: ppacter@ifrs.org

Michelle Fisher
Senior Technical Manager, IFRS
for SMEs
email: mfisher@ifrs.org

Michael Wells
Director, IFRS Education Initiative
email: mwells@iasb.org

5. La página lo llevará a http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Pages/IFRS-for-SMEs-and-related-material.aspx#sme_es: haga click en **Norma**.



The screenshot shows a Windows Internet Explorer browser window displaying the IFRS for SMEs website. The address bar shows the URL: http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Pages/IFRS-for-SMEs-and-related-material.aspx#sme_es. The page content is in Spanish and lists various IFRS for SMEs standards in different languages. The 'Norma' link under the Spanish section is circled in red.

Access the IFRS for SMEs - Windows Internet Explorer

http://www.ifrs.org/IFRS-for-SMEs/Pages/IFRS-for-SMEs-and-related-material.aspx#sme_es

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Sitios sugeridos Galería de Web Slice Hotmail gratuito

Access the IFRS for SMEs

• Demonstrações Financeiras Ilustrativas Lista de Verificação de Apresentação e Divulgação

IFRS for SMEs in Romanian / IFRS pentru IMM-uri

- Standard
- Bază pentru concluzii
- Situații financiare ilustrative și lista pentru prezentarea și descrierea informațiilor

IFRS for SMEs in Russian / МСФО® для предприятий МСБ

- Стандарт
- Основа для выводов
- Иллюстративная финансовая отчетность
Контрольный перечень представления и раскрытия

IFRS for SMEs in Spanish / NIIF para las PYMES

- Norma
- Fundamentos de las Conclusiones
- Estados Financieros Ilustrativos y Lista de Comprobación de Información a Revelar y Presentar

IFRS for SMEs in Turkish / Küçük ve Orta Büyüklükteki İşletmeler İçin Uluslararası Finansal Raporlama Standartları (IFRS for SMEs):

- Standart
- Karar Gereççeleri
- Açıklayıcı Finansal Tablolar ile Sunum ve Dipnot Kontrol Listesi

6. Automáticamente la página lo llevará a http://eifrs.iasb.org/eifrs/sme/es/ES_IFRS_for_SMEs_Standard.pdf en donde usted tendrá que ingresar su email y password.

Welcome to the IFRS Foundation - Windows Internet Explorer

http://eifrs.iasb.org/eifrs/sme/es/ES_IFRS_for_SMEs_Standard.pdf

Monday 10 September

IFRS™

eifrs search

Advanced search

Home About us IFRS Standards development Get involved Stay informed Products & services

WELCOME TO eIFRS The online subscription service of the IFRS Foundation.

Login status: Not Logged in

eIFRS Home

Subscribers only

- IFRSs (All Languages) >
- IFRS for SMEs >
- Additional Material >
- Search >
- Terminology

Registered users

- Unaccompanied IFRSs
- IFRS for SMEs >
- IFRS Taxonomy >
- Manage your email alerts

Latest Additions

- FAQ
- Forthcoming Titles
- Shop

Welcome to the eIFRS pages

By logging into this service you agree to be bound by this website's Terms of Use. Please read this document before proceeding.

Your email address:

Password:

Please use your existing IFRS Foundation Subscriber email address/password to access this site.
[Register for free non-subscription content](#)

[Purchase access to subscription-only content or watch the navigation demo of eIFRS.](#)
[Lost or forgotten your password? Click here.](#)

Mon Sep 10 21:54:32 BST 2012

7. Automáticamente la página lo llevara a

http://eifrs.iasb.org/eifrs/sme/es/ES_IFRS_for_SMEs_Standard.pdf

2009

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB®)

NIIF para las PYMES

Norma Internacional de Información Financiera (NIIF)
para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES)